Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato CD-05-2025-3869 de abril 28 de 2025

Plazo de Ejecución - Desde: 28/04/2025 - Hasta: 28/10/2025

Nombre y Apellido del Contratista: RONALD MARVIN HERRERA URURETA

No. Documento de Identificación: 1.143.432.318 De Barranquilla

Periodo: correspondiente a 28 de julio de 2025 a 27 de agosto de 2025

No. de Pago: 04

2. INFORME DE ACTIVIDADES

1. Apoyar operativamente los eventos de la Secretaria Distrital de Educación.	Se brinda colaboración activa en el proceso de realización de llamadas telefónicas dirigidas a los rectores, coordinadores académicos y demás responsables de las instituciones educativas involucradas. El objetivo principal de estas comunicaciones es coordinar y gestionar de manera eficaz las convocatorias relacionadas con los distintos eventos, encuentros y actividades que han sido planificados para desarrollarse durante el mes de agosto. Este tipo de apoyo comunicativo resulta clave para asegurar que todos los participantes incluyendo autoridades educativas, docentes, personal administrativo y otros actores relevantes estén plenamente informados sobre los propósitos, fechas, lugares y requerimientos logísticos de cada una de las iniciativas programadas. Asimismo, se busca que cada persona involucrada esté debidamente preparada y motivada para participar activamente en las actividades propuestas. Al establecer este canal de comunicación directa y constante, se fortalece la articulación entre las diferentes instituciones, lo que permite una coordinación más efectiva y una ejecución más ordenada de las acciones previstas. Este acompañamiento no solo facilita el

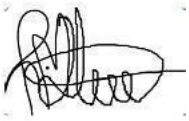
	cumplimiento de los objetivos establecidos, sino que también promueve un ambiente de colaboración, compromiso y responsabilidad compartida, contribuyendo así al éxito integral de las actividades educativas programadas para el mes de agosto.
2. Apoyo logístico en las diversas actividades de la Secretaria Distrital de Educación en las que sean requeridos.	Durante el mes de agosto, se brindó un acompañamiento constante y especializado a diversas instituciones educativas con el fin de apoyar la ejecución de múltiples Proyectos Educativos previamente estructurados. Esta colaboración incluyó no solo la entrega y gestión de recursos materiales y pedagógicos, sino también la orientación estratégica en la planificación de cada iniciativa, así como la supervisión detallada de las actividades requeridas para garantizar que cada proyecto se llevara a cabo de manera efectiva y con altos estándares de calidad. El apoyo ofrecido abarcó distintas etapas del proceso, desde la definición de objetivos y cronogramas hasta el seguimiento de resultados y la evaluación del impacto generado. Gracias a esta intervención, se logró fortalecer significativamente el desarrollo académico de los estudiantes, promoviendo experiencias de aprendizaje más enriquecedoras, participativas y alineadas con las necesidades del contexto educativo actual. Además, esta labor colaborativa contribuyó a fomentar una cultura institucional orientada a la mejora continua, al trabajo en equipo y al compromiso con la formación integral de los alumnos. En conjunto, estas acciones permitieron maximizar el impacto positivo de los proyectos en toda la comunidad educativa, generando beneficios tanto a nivel individual como colectivo.
3. Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.	Durante el mes de agosto, se llevó a cabo un proceso de divulgación detallada de información técnica dirigida a las distintas instituciones educativas, con relación a los sistemas y plataformas previamente solicitados por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla. Esta actividad formó parte

	de una estrategia más amplia vinculada a los diversos proyectos que se desarrollan bajo el marco de la Prestación de Servicios Educativos, responsabilidad directa de dicha Secretaría. El propósito fundamental de esta labor fue garantizar que todos los actores involucrados incluyendo directivos, coordinadores, personal administrativo y técnico contaran con acceso oportuno y claro a los datos, lineamientos y herramientas necesarias para la correcta implementación, monitoreo y evaluación de los programas educativos en curso. Esta entrega de información incluyó aspectos operativos, técnicos y normativos, permitiendo así que cada institución pudiera cumplir con sus funciones de manera más organizada y eficiente. Al promover una gestión informada y transparente, se fortaleció la capacidad de respuesta de las instituciones frente a los retos del entorno educativo, y se impulsó una ejecución más efectiva de los proyectos. En consecuencia, esta acción contribuyó al desarrollo de una cultura institucional basada en la planificación estratégica, la mejora continua y el compromiso con la calidad educativa, generando impactos positivos tanto en la administración escolar como en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignados en temas relacionados con su dependencia, en virtud del proyecto de prestación de servicios educativos, en la oficina de despacho de la Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla.	Durante el mes de agosto, se llevó a cabo un riguroso y detallado proceso de revisión, análisis y seguimiento de los distintos requerimientos vinculados a los Proyectos Educativos que se encontraban en ejecución. Esta actividad tuvo como finalidad principal asegurar que todas las necesidades, expectativas y condiciones específicas de cada proyecto fueran atendidas de manera adecuada, permitiendo así una implementación eficiente, coherente y alineada con los objetivos educativos previamente establecidos. El proceso incluyó una evaluación minuciosa de los recursos disponibles tanto humanos como materiales y tecnológicos, así como una verificación de los plazos definidos para cada etapa de ejecución. Se prestó especial atención a la identificación de

	posibles limitaciones, oportunidades de mejora y ajustes necesarios para garantizar que los proyectos se desarrollaran dentro de los parámetros establecidos y con el mayor impacto posible en la comunidad educativa. Gracias a esta labor de seguimiento, se logró fortalecer la planificación estratégica de las iniciativas, optimizar el uso de los recursos y promover una gestión más eficaz de los programas. Además, se contribuyó a elevar la calidad de los procesos pedagógicos, generando beneficios tangibles para estudiantes, docentes y demás actores involucrados. En conjunto, esta acción reafirma el compromiso institucional con el desarrollo educativo sostenible y con la mejora continua de las prácticas escolares.

Anexos

1. **Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



RONALD MARVIN HERRERA URUETA

Contratista